

Dirección de Formación

Mayo de 2018

## Índice general



1

Objetivos y beneficios de esta guía

2

Organización/Impartición de acciones formativas con Formadores Internos

3

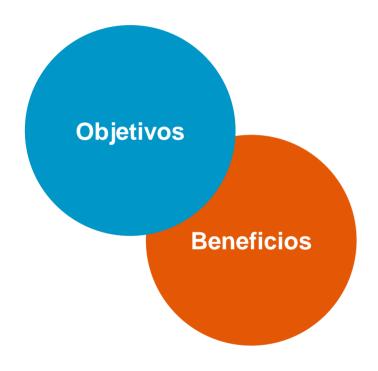
Formación continua MiFID 4

Manual del Formador Interno

Objetivos y beneficios de esta guía

### Objetivos y beneficios de esta guía





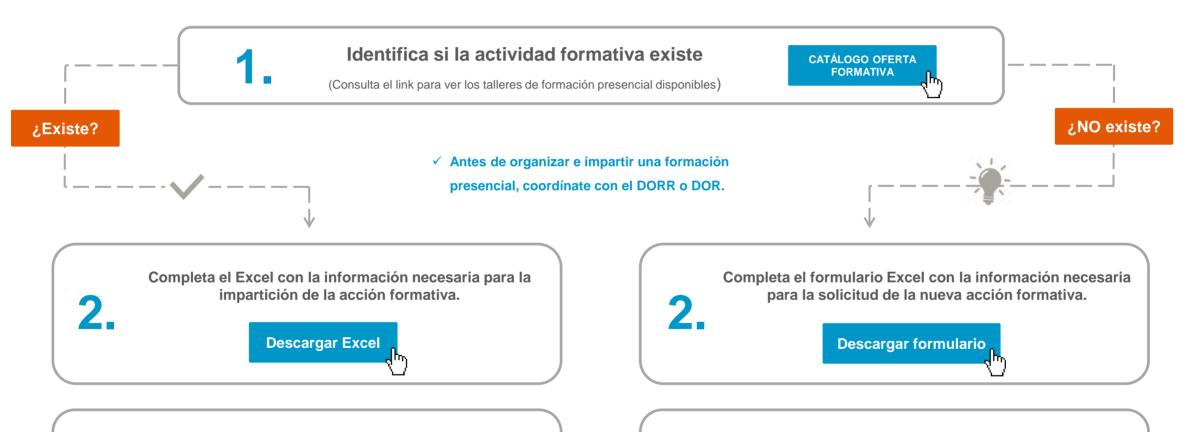
- Comunicar las formaciones internas que se desarrollan en BS, para que queden registradas y de esta manera computen como horas de formación realizadas.
- Incrementar las horas de recertificación en MiFID y seguros.
- · Racionalizar el impacto en horas lectivas.
- Estandarizar los procesos de impartición de la formación interna.
- Aflorar el aprendizaje y buenas prácticas al colectivo de Formadores Internos.
- Notificar y consensuar con la Dirección de Formación cualquier nueva propuesta de acción formativa.
- · Optimizar el importe de la formación bonificada.
- Divulgar y visibilizar la formación existente en las diferentes Escuelas de Sabadell Campus.

Organización/impartición de acciones formativas con formadores internos



#### ¿Vas a organizar/impartir una acción formativa presencial interna?





3.

Envíalo por correo electrónico a: 3607Convoca formacio@bancsabadell.com.

con CC a: formadoresinternos@bancsabadell.com

(Mínimo 15 días naturales antes de la impartición)

Asunto: Impartición formación interna 3.

Envíalo por correo electrónico a: formadoresinternos@bancsabadell.com.

(El Departamento de Formación analiza la solicitud y da respuesta)

# 3

## Formación continua MiFID



#### Guía para formación continua MiFID



Si es un taller formativo utiliza el

circuito de la página anterior.



Accede al documento del proceso para conocer todas sus fases:

Ver documento

Proceso para que las ponencias, aulas virtuales, reuniones, jornadas..., puedan ser válidas y computen como horas de formación continua para el cumplimiento de la normativa MiFID.

#### La unidad solicitante deberá remitir a la Dirección de Formación la siguiente información:



Programación trimestral de las aulas virtuales, reuniones, ponencias, jornadas...que contengan contenidos susceptibles de ser válidos como formación continua de MiFID II.

- 3 semanas antes de realizar la acción formativa se debe comunicar:
- ✓ Persona de contacto
  - ✓ Contenido: Temática y documentación con los contenidos de la formación.
  - ✓ Test de 10 preguntas relacionadas con el contenido y sus respuestas.
  - Duración prevista de la acción formativa (horas).
  - Quienes son los monitores de la acción formativa.
  - ✓ Previsión del número de empleados impactados por la acción formativa.
  - ✓ Lugares y fechas previstas de impartición.

Envío información a: formadoresinternos@bancsabadell.com

El formador recordará a los asistentes realizar el test en los plazos previstos para poder contabilizar las horas de formación.

Una vez realizada la acción, completar el siguiente Excel y enviar a: 3607Convoca\_formacio@bancsabadell.com.

(Máximo 2 días hábiles posteriores a la realización de la acción)



## Manual del Formador Interno

#### Manual del Formador Interno



#### Introducción

Este documento tiene como objetivo detallar los **aspectos operativos** de los talleres presenciales. Esperamos que esta documentación facilite tu trabajo y te permita desarrollarlo adecuadamente.

#### Aspectos a tener en cuenta antes de la sesión

Te recomendamos llegar aproximadamente **media hora antes** que los asistentes a la formación para:

- Comprobar los medios audiovisuales (cañón, ordenador, que los vídeos se ven y se escuchan, etc.).
- Comprobar que la caja con la documentación es la correcta para tu curso, así como que tienes disponible el material reutilizable.
- Colocar los materiales en la sala y preparar los entregables y resto de materiales para dinámicas.
- Comprobar que dispones de toda la documentación FORCEM, que previamente habrás recibido por correo:
  - · Hoja de firmas de asistencia
  - Certificados

#### Aspectos a tener en cuenta durante la sesión

- Entrega a los participantes, a primera hora, el listado de asistencia de FORCEM para que lo firmen. Pueden hacerlo mientras os presentáis o mientras van llegando todos los participantes. Importante por si tuvierais inspección.
- Haz una buena gestión del tiempo. Utiliza la agenda de la sesión como elemento de referencia.
- Los participantes pueden tener la necesidad de contar sus propias problemáticas, utilizar el espacio de formación para manifestar quejas, etc..
  Gestiona esas situaciones para que no ocupen demasiado tiempo y te permitan realizar todo el programa.

#### Aspectos a tener en cuenta al final de la sesión

- Tienes dos copias de los certificados por cada participante, que deberás firmar.
- Recordar a los participantes que tienen que completar desde el portal de formación el cuestionario de satisfacción FORCEM.
- Entregar a cada participante el certificado.
- Recoge todos los certificados firmados y que se queden con una copia.

#### Manual del Formador Interno



- Al final de la sesión deberás reunir toda la documentación y enviarla por valija a Servicios de Formación (Joan Farré) CPI: 0901-0033. Recuerda que debes incluir:
  - · Hoja de firmas de asistencia
  - · Certificados firmados
- Para evitar posibles extravíos, te recomendamos que no esperes para enviar la documentación recogida. Al finalizar el taller, reúnela en el sobre y remítela a Servicios de Formación.
- Debes guardar el material reutilizable por si tienes nuevas sesiones.
- Deja el Aula tal como estaba antes de comenzar la sesión.

#### Inspecciones de FORCEM

#### ¿Qué documentación obligatoria debe haber en el aula?

- 1. Lista de firmas: se entrega a los participantes a primera hora. Únicamente deben firmarla, ya que el nombre apellidos y DNI viene por defecto en la misma. Si alguno de los asistentes no está en la lista, debe apuntarse manualmente y firmar.
- **2. Certificados**: se entregan al final del taller. Disponéis de dos copias, ejemplar para el interesado (para el participante) y ejemplar para justificación firmado por el participante (para el Banco). Obligatorio firma del trabajador, opcional firma y sello de la empresa/Centro Formador.

Estos serán los documentos que <u>te solicitarán en la inspección</u>, además de verificar que se trabaja en sala lo mismo que aparece en la ficha de FORCEM (ten a mano la agenda del día donde se recogen los principales temas y tiempos asociados).

#### ¿Qué documentación adicional pueden solicitar en la inspección?

- 1. Currículum Vitae del monitor.
- 2. Convenio de agrupación.

Aquella documentación que quede pendiente se gestionará desde Formación.

#### ¿Cuál es el proceso que debemos llevar a cabo?

Es muy importante respetar el horario del taller: inicio y fin.

Al finalizar el taller debes recoger toda la documentación cumplimentada y enviarla por valija a Servicios de Formación (0901-0033).

En el caso de que tengas una inspección, una vez haya finalizado la inspección:

- Avisa inmediatamente a Servicios de Formación por teléfono (Joan Farré, Ext. 39381 <u>FARREJ@bsos.info</u>)
- 2. Escanea el documento de la inspección para enviarlo por correo electrónico.
- 3. Envía el original por valija (0901-0033).

## SabadellCampus

Donde las personas crecen